

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

**CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL.
COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL.**

Período Constitucional 2024-2027.

(Artículo 51, Acuerdo 741 de 2019, modificado artículo 10 Acuerdo 837 de 2022).

SESIÓN CONTROL POLÍTICO.

ACTA SUCINTA:	03.
FECHA:	20/01/2026.
HORA DE INICIACIÓN:	9:10 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN:	11:13 a.m.
LUGAR:	RECINTO LOS COMUNEROS.
PRESIDENTE SESIÓN:	H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO.
SECRETARIO SESIÓN:	DAVID ANDRÉS GIRALDO UMBARILA.

CONTENIDO.

1. ORDEN DEL DÍA APROBADO.

I
REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II
LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III
LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

IV
DEBATE DE CONTROL POLÍTICO.

Continuación debate de control político.

Proposición Priorizada No. 1051. Aprobada en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en Sesión del 16 de agosto de 2025.

Tema: Calidad del aire en Bogotá.

Citante: H. C. Armando Gutiérrez González; Bancada Partido Político Liberal Colombiano.

Citados: Adriana Soto Carreño, Secretaria Distrital de Ambiente; Gerson Orlando Bermont Galvis, Secretario Distrital de Salud.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

Invitados: Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital; Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Juan Camilo Zuluaga, Contralor de Bogotá D.C.

V COMUNICACIONES Y VARIOS.

2. REGISTRO ELECTRÓNICO O LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES.

Se registra la asistencia de los Honorables Concejales miembros de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

1. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA.
2. RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA.
3. DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA.
4. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO.
5. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA.
6. JESÚS DAVID ARAQUE MEJÍA.
7. EMEL ROJAS CASTILLO.
8. QUENA MARÍA RIBADENEIRA MIÑO.
9. EDISON JULIÁN FORERO CASTELBLANCO.
10. ANDRÉS LEANDRO CASTELLANOS SERRANO.
11. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO.

De otras Comisiones asistieron los Honorables Concejales:

1. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ. (Virtual)
2. SAMIR BEDOYA PIRAQUIVE.
3. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO.
4. JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA.
5. JULIÁN FELIPE TRIANA VARGAS.
6. JULIÁN USCÁTEGUI PASTRANA.
7. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.
8. CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO.
9. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO.
10. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA.
11. MARCO FIDEL ACOSTA RICO.
12. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ.
13. JUAN MANUEL DÍAZ MARTÍNEZ.
14. DONKA ATANASSOVA IAKIMOVA.
15. ÁNGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA.
16. SANDRA CONSUELO FORERO RAMÍREZ.
17. DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

18. CRISTINA CALDERÓN RESTREPO.
19. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ.
20. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.
21. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS.
22. ÓSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY.
23. ELKIN JWISEB HUERTAS CARRASQUILLA.
24. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA.
25. ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS.
26. ANDREA CAROLINA HERNÁNDEZ UCRÓS.

El Secretario certifica que hay quórum decisorio, con el registro de once (11) Honorables Concejales miembros de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

En el transcurso de la sesión se registraron los Honorables Concejales de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

1. ANDRÉS GIOVANNI BARRIOS BERNAL.
2. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO.
3. FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ.

En segundo llamado se registraron los siguientes Honorables Concejales miembros de las otras Comisiones:

1. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA.
2. JAIRO ALONSO AVELLANEDA GARCÍA.
3. JUAN DAVID QUINTERO RUBIO.
4. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE.

3. REGISTRO DE CITADOS E INVITADOS.

CITADOS: Adriana Soto Carreño, Secretaria Distrital de Ambiente; Gerson Orlando Bermont Galavis, Secretaria Distrital de Salud de Bogotá.

INVITADOS: Doctor Miguel Fernando Jiménez Olmos, funcionario de la Veeduría Distrital; Doctor Luis Carlos Ballen Rojas, personero delegado para el Sector Hábitat; Doctora Steffi Rosbenisa Acevedo Sánchez, Directora del Sector Hábitat y Ambiente de la Contraloría de Bogotá D.C.

4. NOMBRE DE INTERVINIENTES EN LA SESIÓN.

En desarrollo de la sesión intervinieron en la Proposición Priorizada No. 1051 los siguientes Honorables Concejales:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

Voceros:

- QUENA MARÍA RIBADENEIRA MIÑO, expresa su preocupación por las respuestas de la Administración Distrital, señalando que el número de personas atendidas por enfermedades asociadas a la calidad del aire asciende a cerca del 32 % desde el año 2020. Asimismo, expone las cifras y los compromisos que debe cumplir y fortalecer la Administración Distrital para mejorar la calidad del aire en beneficio de los ciudadanos bogotanos.
- MARCO FIDEL ACOSTA RICO, señala que la cultura ciudadana es un factor fundamental para mejorar la calidad del aire y resalta que esta problemática constituye un reto estructural, es salud pública y gestión ambiental. Indica la necesidad de prestar especial atención a la temporada seca y propone presentar una proposición para que la Empresa de Acueducto exponga las estrategias orientadas a anticipar una eventual crisis hídrica en la ciudad, teniendo en cuenta la responsabilidad del Concejo de Bogotá en la adopción de medidas preventivas.
- ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, manifiesta que la presentación de la Secretaría Distrital de Ambiente es adecuada y considera necesario fortalecer las metas planteadas con el fin de mejorar la calidad del aire en Bogotá, aportando además observaciones para robustecer las acciones correspondientes.

No voceros:

- No se realizaron intervenciones de los no voceros.

Administración Distrital:

- Adriana Soto Carreño Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá, expone las problemáticas de calidad de aire de Bogotá y el plan estratégico para mejorar la calidad de aire en la ciudad.
- Gerson Orlando Bermont Galavis Secretario Distrital de Salud de Bogotá, expone acerca de la calidad del aire y sus afectaciones en la ciudad de Bogotá, así mismo plantea las acciones correspondientes para mejorar la calidad de aire.

Ciudadanos:

- No intervino la ciudadanía.

COMUNICACIONES Y VARIOS.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

- No se realizaron intervenciones.

5. DECISIONES ADOPTADAS.

En el transcurso de la sesión se adoptaron las siguientes decisiones:

- Se aprobó el orden del día, siendo las 9:52 a.m. en votación ordinaria.
- No se aprobaron proposiciones.

6. CONSTANCIA DE UN CONCEJAL O UNA BANCADA.

En el transcurso de la sesión, se dejan las siguientes constancias:

- JULIÁN ESPINOSA ORTIZ menciona las problemáticas de inseguridad en la ciudad de Bogotá y cita el caso del profesor Neil Felipe Cubides, a quien le fue practicado el conocido paseo millonario. Señala que la ciudad requiere acciones por parte de la Secretaría Distrital de Seguridad y de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de evitar que este tipo de hechos de inseguridad continúen ocurriendo.
- DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA hace referencia al caso del señor Neil Felipe Cubides y lamenta la falta de un pronunciamiento por parte del alcalde Carlos Fernando Galán. Señala que los ciudadanos exigen resultados, dado que son muchas las familias afectadas por la delincuencia en la ciudad, y manifiesta su expectativa de que no se presenten más casos de impunidad.
- JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA informa que el noroccidente de Bogotá presenta avances positivos, con ocasión al pronunciamiento del Ministerio de Educación Nacional, bajo el liderazgo del presidente Gustavo Petro, que anunció el paquete de recursos dentro del CONPES orientado a mejorar la infraestructura de obras para la educación pública en toda Colombia. Dentro de este paquete se destinará 1,7 billones de pesos para temas de infraestructura educativa en Bogotá, incluyéndose la construcción del Multicampus Universitario Público de Suba en cumplimiento del compromiso adquirido por el Presidente.
- HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO expresa su solidaridad con la familia del docente Neil Felipe Cubides y señala que el 42 % de las desapariciones en el país se registran en la ciudad de Bogotá. Indica que el año 2024 fue uno de los más violentos de la última década y afirma que, frente a las víctimas de fleteo y desapariciones, el alcalde Carlos Fernando Galán ha guardado silencio, calificando la estrategia Bogotá Camina Segura como un fracaso.
- JULIÁN USCÁTEGUI PASTRANA se refiere al lamentable asesinato de Neil Felipe Cubides y expone que, según lo manifestado por el secretario de Seguridad y la Administración Distrital, no existe una crisis de seguridad. No obstante, resalta la

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

importancia de fortalecer la fuerza pública y conformar frentes de seguridad, señalando que estas acciones no han sido implementadas por la Administración y que el periodo de Gobierno Distrital podría transcurrir sin resultados concretos en esta materia.

- **DONKA ATANASSOVA IAKIMOVA** se solidariza con el caso de Neil Felipe Cubides y afirma que la estrategia de seguridad del alcalde Carlos Fernando Galán ha sido un fracaso y un engaño para la ciudadanía. Asimismo, menciona un informe de la Contraloría relacionado con infraestructura educativa, resaltando que la educación debe ser un derecho universal para que todos los niños y niñas tengan un lugar para llegar a estudiar. Finalmente, cita un caso específico de un colegio en la localidad de Kennedy, señalando presuntos sobre costos, según las gestiones de las interventorías, los cuales considera deben ser investigados.
- **SANDRA CONSUELO FORERO RAMÍREZ** rechaza el asesinato de Neil Felipe Cubides y manifiesta que Bogotá presenta un deterioro en materia de seguridad. Señala que la Administración Distrital se ampara en las cifras y advierte que la zona de rumba del sector de la calle 85 es altamente peligrosa, afirmando que la problemática de seguridad se profundizó y se salió de control durante la actual administración del alcalde Carlos Fernando Galán.
- **MARCO FIDEL ACOSTA RICO** cita el caso de Neil Felipe Cubides y se refiere no solo a la problemática de seguridad, sino también a la negligencia del sistema judicial, indicando que bandas criminales son capturadas y posteriormente dejadas en libertad. Adicionalmente, señala la necesidad de realizar un debate sobre el aumento del salario mínimo, en razón a su posible impacto en el sector comercio, según lo expuesto por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
- **MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA** indica que, según el informe de Bogotá Cómo Vamos, la percepción de inseguridad es la más alta registrada y que esta ha aumentado en un 63 %. Señala que se requieren acciones inmediatas y que el Concejo de Bogotá tiene responsabilidad directa, en tanto aprueba o desaprueba el presupuesto de las vigencias fiscales, advirtiendo que el sector al que más se le redujo el presupuesto fue el de seguridad, con una disminución de 15 mil millones de pesos.
- **ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA** anunció que la Comisión de Hacienda programará un foro para analizar la situación financiera del Distrito ante el aumento del salario mínimo y el impacto que este tendrá en el déficit presupuestal. Denunció que, en plena época de proselitismo electoral, que la Directora del IDPAC presuntamente les exige a sus directivos listas para llamar a los contratistas para que voten por el candidato a la Cámara de Representantes Juan Pablo Camacho. Finalmente, enfatizó que ella debe aclarar la situación junto con sus directivos.
- **RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO** hace un llamado de atención a los entes de control ya que un Concejal de la ciudad realizó una denuncia verbal y le dice a la Personería que debe realizar seguimiento a este tipo de denuncias.
- **JESÚS DAVID ARAQUE MEJÍA** expresa su solidaridad con el caso del profesor Neil Felipe Cubides y manifiesta su respaldo a las afirmaciones del concejal Marco Fidel

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

Acosta Rico. Señala que, según cifras mencionadas, el 70 % de las personas capturadas en Bogotá quedan en libertad. Indica además que en el año 2025 se registró una reducción en los delitos de hurto a personas, hurto a automotores y homicidios, resaltando que estos resultados deben ser reconocidos, dado que los policías invierten gran parte de su tiempo en los procedimientos de captura para que posteriormente los responsables sean dejados en libertad por el sistema judicial.

- Se deja constancia de la excusa presentada por el siguiente Honorable Concejal: ROCÍO DUSSÁN PÉREZ.
- Se deja constancia que, de conformidad con la Resolución 168 de 2022, se registraron de manera virtual los Honorables Concejales que aparecen en el registro con la indicación (Virtual).

7. ESTADO DEL DEBATE AL FINALIZAR LA SESIÓN.

Finaliza el debate de la **Proposición Priorizada No. 1051** aprobada en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en Sesión del 16 de agosto de 2025 y se levantó la sesión.

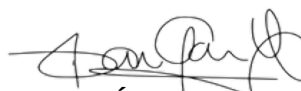
8. CONSTANCIA DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL O DE LA INEXISTENCIA DE ESTOS.

No se generaron compromisos por parte de la administración distrital.

PUBLICACIÓN: El acta será publicada en medio electrónico para consulta interna y externa.



RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO.
Presidente.



DAVID ANDRÉS GIRALDO UMBARILA.
Subsecretario de Despacho Comisión.

Elaboró: Iván Augusto Perdomo Sepúlveda - Contratista Sub Secretaría.
Revisó: David Andrés Giraldo Umbarila - Subsecretario de Despacho.
Publicó: